

400-022

LICENCIATURA

36 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 4 2 0

# Salud Ocupacional con énfasis en Seguridad Industrial



## I Cuatrimestre

25-0011  
bioestadística

25-0005  
epidemiología  
ocupacional y sistemas  
de información

25-0015  
factores  
psicosociales y  
conducta en salud

25-0016  
ingeniería de  
la seguridad  
industrial I

## II Cuatrimestre

25-0017  
elaboración de  
proyectos de salud  
ocupacional

25-1010  
valoración y  
riesgos del  
trabajo

25-0006  
investigación  
pericial

25-1012  
ingeniería de  
la seguridad  
industrial II

## III Cuatrimestre

25-0009  
atención a  
emergencias  
y accidentes

25-0021  
estándares, códigos y  
certificaciones en s. o.  
y seguridad industrial

25-0020  
programas de  
prevención y  
capacitación

28-0023  
seminario de  
graduación

Nota: Dependiendo de su bachillerato universitario, el estudiante tendrá que aprobar cursos que aprobar cursos de nivelación.

## DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La Licenciatura en Salud Ocupacional con énfasis en Seguridad Industrial que ofrece ULACIT complementa la formación que provee el bachillerato en esta área disciplinaria, y aporta competencias para profesionales en áreas afines, en el diseño e implementación de políticas preventivas encaminadas a disminuir —en forma progresiva— riesgos laborales, y daños materiales y humanos en industrias.

El plan de estudios ofrece experiencias de aprendizaje en metodologías y técnicas que permiten la identificación de riesgos inherentes a la actividad industrial, pero a su vez fortalece las habilidades gerenciales para conducir estrategias para la creación de una cultura preventiva. Para ello, el futuro especialista está en capacidad de liderar programas de capacitación, la reingeniería de procesos y la ejecución de acciones de aseguramiento de la seguridad industrial. Como áreas de vanguardia, el plan de estudios ofrece el desarrollo de destrezas en indagación pericial, conducción de procesos de certificación e implementación de proyectos de salud ocupacional con metodología de PMI, contribuyendo a un perfil de salida de alta demanda por los empleadores.

## PERFIL OCUPACIONAL

El profesional con grado de licenciado en Salud Ocupacional con énfasis en Seguridad Industrial de ULACIT podrá desempeñarse, entre otras, en las siguientes ocupaciones.

- Ejecutivo asesor o consultor empresarial independiente en programas de gestión de la salud ocupacional con énfasis en seguridad industrial.
- Asesor o consultor empresarial en programas de seguridad industrial o atención de emergencias dentro del sector industrial.
- Gerente o director del servicio de prevención de riesgos.
- Docente e investigador en centros de enseñanza superior.
- Dueño de su propia empresa.
- Planeador, organizador y ejecutor de programas de seguridad industrial, higiene ocupacional, ergonomía y capacitación de salud ocupacional.
- Investigador de accidentes de trabajo en el sector industrial.
- Especialista en gestión de riesgo y prevención en empresas del sector industrial.

400-022

LICENCIATURA

36 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 4 2 0

# Salud Ocupacional con énfasis en Seguridad Industrial



## PROCESO DE ADMISIÓN

Con el propósito de velar por la excelencia académica y aumentar las posibilidades de éxito de los alumnos que ingresan, ULACIT realiza un proceso de admisión que se caracteriza por dos pasos: completar una solicitud de admisión en línea; y realizar el examen de ubicación de inglés, que permite ubicar al estudiante en el nivel apropiado, de acuerdo con sus destrezas en ese idioma.

Los estudiantes, de ser aceptados, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión impresa, y firmada por el estudiante y el asesor de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En el caso de títulos otorgados en el extranjero, deben estar apostillados y reconocidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Original y una copia de título de bachillerato universitario en Salud Ocupacional o carrera de origen aprobada.
- Dependiendo de la carrera, el estudiante debe hacer cursos nivelatorios.
- Resultado de 119 puntos o su equivalente en la prueba de inglés autorizada por ULACIT. Quienes no obtienen el puntaje de ingreso deben aprobar los cursos de inglés del I al III, de acuerdo con el resultado del examen.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario, por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

## PROCESO DE GRADUACIÓN

El alumno que por alguna circunstancia no complete la totalidad de esta documentación, releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de no poder optar por la graduación en el período para el que presentó su postulación.

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a tres actividades cocurriculares programadas por la Universidad.
- Aprobar dos Módulos de Actualización Tecnológica (MAT) o el equivalente a 64 horas de instrucción efectiva.
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

## POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su

ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Seminario de Graduación, el alumno deberá haber aprobado el 70 % de las materias de su plan de estudios.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU) si no lo hizo durante su bachillerato universitario; y cumplir con los requisitos de graduación.